

¡Más igualdad!
León Trotsky
31 de octubre de 1920

(Tomado de L. Trotsky, *Escritos militares*, Tomo 2, Ruedo Ibérico, Vesoul (France), 1976, páginas 86-91; también para las notas. Carta a los consejos militares revolucionarios de los frentes y de los ejércitos, a todos los militantes responsables del Ejército Rojo y de la Flota Roja.)

El régimen comunista significa igualdad de condiciones de existencia, o por lo menos condiciones similares, para todos los miembros de la sociedad, independientemente del trabajo que realicen y de sus capacidades. A eso llegaremos en cuanto nuestra sociedad sea más rica y, al mismo tiempo, haga desaparecer las supervivencias más injustas y brutales del antiguo régimen. Ahora vivimos en una *época de transición*. Los viejos hábitos y costumbres están aún muy arraigados en las gentes. En la distribución de las fuerzas y de los recursos nos vemos obligados a aplicar un sistema *selectivo*, es decir, proveer de trabajadores y de medios materiales ante todo a las ramas fundamentales de la actividad estatal. De ahí resulta la situación privilegiada que, sin duda alguna, tiene la organización militar en la Rusia soviética. La consigna “todo para el frente” significó, y sigue significando, el debilitamiento de los sóviets locales, lo mismo que de las organizaciones del partido y sindicales, el debilitamiento de la enseñanza y de la alimentación de los obreros y obreras, a fin de asegurar a las fuerzas armadas de la república soviética todo lo necesario. Así se ha creado una situación en la que obtener la ración del soldado rojo es para el obrero un ideal casi inaccesible en la mayoría de los casos.

La clase obrera y el sector revolucionario del campesinado comprenden lo que significa el Ejército Rojo y la necesidad de abastecerlo en primer lugar. Si no hubiera esa conciencia no existiría el Ejército Rojo. Cada día podemos comprobar esa disposición a sostener al Ejército Rojo con todo lo necesario, se trate de escuadrones de voluntarios o de la recogida de ropas de abrigo, etc. Pero la masa obrera, que se mantiene con raciones de hambre, no puede por menos de observar si el ejército pide más de lo que realmente necesita y si todo lo que se le proporciona llega realmente a su destino. Y como en este aspecto, naturalmente, no todo marcha bien, ni mucho menos, en las masas obreras existe cierto descontento justificado contra el desorden, las injusticias y los abusos de ciertos órganos del departamento militar.

A esto se añade el hecho de que en el seno de la misma organización militar existen también desigualdades, que en unos casos están perfectamente justificadas y son inevitables, pero que en otros no responden a necesidad alguna, son excesivas y a veces simplemente criminales.

Cada soldado rojo se conforma sin reservas con que el comandante de la unidad disponga de ciertos privilegios en lo que respecta a la vivienda, a los medios de transporte, e incluso a la vestimenta. El soldado honesto y razonable sabe que el comandante debe tener la posibilidad de meditar sobre la situación, de dar instrucciones, etc., en condiciones que aseguren mínimamente la posibilidad de hacer tal trabajo. Un resfriado, cualquier enfermedad del comandante, en general, tiene consecuencias mucho más graves para la unidad que la enfermedad de un combatiente de filas, aunque sea el más valiente de todos. Sería deseable, claro está, que todos los combatientes del Ejército Rojo tuvieran, en medida similar, todo lo necesario. Pero cuando se está en campaña eso no es posible, sobre todo en nuestro país agotado. Y puesto que las cosas son así, la mayoría aplastante

de los soldados rojos reconocen la necesidad (sin murmurar, convencidos por simple sentido común) de que el cuerpo de mandos y de comisarios goce de ciertos privilegios materiales, a fin de asegurar los intereses generales de la causa en el terreno militar.

Pero estos privilegios deben derivar, justamente, de las necesidades del trabajo. Sería magnífico, claro está, si se pudiera transportar a todos los tiradores en auto, pero tenemos una cantidad ínfima de autos y es completamente lógico, por tanto, que no se atribuyan coches más que a los comandantes y miembros de los consejos militares revolucionarios de ejército, y en casos aislados a los jefes y comisarios de división que se ven obligados a recorrer sus unidades dislocadas sobre un gran espacio. Lo mismo de comprensible es que al jefe de batallón se le dé un caballo. El soldado rojo no objeta, en general, esos privilegios y si los discute es posible siempre explicárselos y, en la mayoría de los casos, convencerle.

Que el primer par de botas y el primer capote militar debe dársele al comandante, lo comprende cualquier soldado, porque el soldado descalzo y mal vestido puede, en el peor de los casos, quedarse en la isba, mientras que el comandante debe estar siempre presto al combate.

Pero cuando el auto sirve para alegres paseos bajo la mirada de los soldados rojos fatigados, o cuando el comandante se viste con provocadora elegancia a la vista de los combatientes medio desnudos, estamos ante hechos que no pueden por menos de provocar la irritación y la murmuración de los soldados.

Repetimos que, en determinadas condiciones, el privilegio en sí es inevitable, un mal que no puede eliminarse por el momento. Pero un *exceso manifiesto* en el privilegio no representa ya un mal sino un crimen. Y la masa de los soldados rojos sabe discernir muy bien dónde termina la ventaja determinada por necesidades del trabajo, y dónde comienzan los privilegios abusivos.

El aprovechamiento de ventajas adquiridas con violación de las normas, decretos y órdenes, tiene en el ejército un efecto particularmente desmoralizador y corrosivo. Aquí entran, ante todo y fundamentalmente, las juergas con bebida, mujeres, y etc., etc.

Fenómenos de este género no son raros, ni mucho menos. Cada soldado, prácticamente, conoce alguno. En las unidades se habla mucho de ello, a menudo exagerando sobre los festines y borracheras que tienen lugar en “los estados mayores”. En caso de reveses la masa de soldados rojos busca frecuentemente la causa (con fundamento o sin ella) en el modo de vida excesivamente alegre del personal de mando. A lo cual se añade que durante las retiradas los combatientes fatigados y a menudo medio descalzos ven demasiadas mujeres en los trenes de los estados mayores, de la intendencia, etc.

La cuestión de los permisos también desempeña un papel no pequeño. El Consejo Militar Revolucionario de la República ha examinado más de una vez, con toda atención, este problema, llegando siempre a la conclusión de que es absolutamente imposible establecer un sistema de permisos para los soldados. No hace falta decir que este principio se aplica tanto a los soldados rasos como a los comandantes y comisarios. Sin embargo, no es un secreto para nadie (y sobre todo para los soldados rojos) que el personal de mando y del comisariado obtiene con frecuencia permisos bajo la forma de comisiones de servicio. Por ejemplo, el ayudante del responsable del depósito de la artillería divisionaria recibe la visita de su mujer (lo cual ya es ilegal) y después obtiene una comisión de servicio de seis días para acompañar a su mujer. Al mismo tiempo, entre los soldados que guardan el depósito los hay que llevan tres años sin ver a sus familias.

Semejantes hechos son intolerables en el Ejército Rojo, que no puede desarrollarse más que sobre la base de la solidaridad interna, cada vez mayor, de sus miembros.

El Ejército Rojo ha sido organizado gracias a los esfuerzos titánicos de miles y miles de militantes conscientes y abnegados. Formado al principio de destacamentos guerrilleros y de regimientos creados apresuradamente, sin solidez interna, el Ejército Rojo se ha transformado en una potente organización, con sus tradiciones y su opinión pública. Los soldados rojos que llevan ya un año o dos batiéndose en las filas del ejército, aprenden ellos mismos y enseñan a los camaradas más jóvenes cuáles son los lados positivos y negativos de la organización militar, los privilegios legales e ilegales del personal de mando, etc. El mejor soldado del Ejército Rojo no es el más sumiso, el menos protestón. Al contrario, el mejor soldado es casi siempre el más despabilado, el más observador y el más crítico. Con su valor e iniciativa conquista, como es lógico, una ascendencia sobre los otros soldados, y con sus observaciones críticas, apoyadas en hechos que están al alcance de todos, rebaja a menudo la autoridad del personal de mando y del comisariado ante la masa de combatientes. A esto debe agregarse que los elementos contrarrevolucionarios, los agentes del enemigo, utilizan conscientemente y con habilidad las circunstancias más arriba indicadas para atizar el descontento y agravar el antagonismo entre la masa obrera y el personal de mando.

No hay duda ninguna que el núcleo de nuestro ejército es totalmente sano. Pero también el organismo más sano debe cuidarse, pues de lo contrario los fenómenos malsanos pueden arruinarlo. La última conferencia de nuestro partido puso al orden del día el problema de las relaciones recíprocas entre la “cúspide” y la “base” y la necesidad de aproximarlas a través de relaciones de camaradería¹. Esta tarea debe ser planteada también, e incluso en primer lugar, ante los elementos dirigentes del ejército.

Claro está que es imposible asimilar el ejército a una organización del partido. Una orden sigue siendo una orden, y la disciplina militar sigue siendo lo que es. Pero el poder formal de la orden será tanto más efectivo cuanto más consigan las fuerzas avanzadas del ejército liquidar los fenómenos anormales, paliar las desigualdades existentes; vincular la “cúspide” con la “base”.

En vistas de la gran importancia, tanto en el aspecto de los principios como de la práctica, de las cuestiones más arriba suscitadas, propongo a los consejos militares revolucionarios de los frentes y de los ejércitos discutir qué medidas pueden aplicarse para extirpar de la vida del Ejército Rojo los fenómenos anormales y malsanos. Sería deseable convocar sobre esta cuestión una reunión de los cuadros superiores de los ejércitos y divisiones.

Los principios directores de semejante reunión podrían, a mi juicio, formularse de la siguiente manera:

1.- Sin proponerse el objetivo irrealizable de liquidar inmediatamente todos los privilegios en el seno del ejército, tender sistemáticamente a reducirlos al mínimo estrictamente necesario.

2.- Abolir en el más breve plazo posible todos aquellos privilegios que no derivan de los imperativos de la actividad militar y atentan inevitablemente a los sentimientos de igualdad y camaradería de los soldados rojos.

¹ La Conferencia Panrusa del PCR (b), a finales de septiembre de 1920, tuvo lugar en medio de los graves reveses sufridos en el frente polaco. Después de una larga discusión la conferencia decidió, a este respecto, ir a la paz con Polonia a fin de concentrar todas las fuerzas en la lucha contra Wrangel. La cuestión fundamental en el orden del día de la conferencia fue la relativa a las tareas del trabajo del partido. Después de una discusión sobre la dirección y la base, fue elaborada una resolución con diversas medidas prácticas para sanear el partido, luchar contra los abusos, el despilfarro y el burocratismo. En esta misma conferencia fue designada la primera composición (provisional hasta el congreso) de la comisión de control y definidas sus tareas.

3.- Restablecer en todo su vigor las órdenes y directivas sobre los permisos, comisiones de servicio, prohibición del acceso de las mujeres a la zona de operaciones, prohibición de las bebidas alcohólicas, etc.

4.- Hacer que los mismos consejos militares revolucionarios estén a la cabeza de la lucha contra las infracciones de dichas directivas y órdenes.

5.- Acoger atentamente todas las quejas de los soldados rojos a propósito de actos injustos en el dominio del abastecimiento, de privilegios ilegales y favores a unos en perjuicio de los otros.

6.- En los casos en que quede claramente establecida la culpabilidad y la mala voluntad, juzgar a los culpables públicamente, por el tribunal correspondiente, con asistencia de los representantes de las unidades interesadas, y dar después amplia publicidad a las condenas, con los comentarios adecuados.

7.- Velar atentamente para que los provocadores contrarrevolucionarios no puedan atizar el descontento mediante rumores falsos sobre supuestos privilegios y ventajas del personal de mando y del comisariado; cuando los culpables claramente malintencionados de dichos rumores sean descubiertos, llevarlos ante el tribunal público, con presencia de los delegados de las unidades interesadas.

8.- Reforzar el control sobre el trabajo de los órganos de abastecimiento, fortalecerlos y acrecentar en todos los sentidos la eficacia y precisión de su labor.

9.- Intensificar el trabajo de educación política.

Os ruego comunicar en el plazo más breve posible las medidas adoptadas, así como vuestras observaciones sobre este problema, a fin de informar, como corresponde, al comité central del partido y al Consejo Militar Revolucionario de la República.

31 de octubre de 1920

Edicions Internacionals Sedov
Serie: Trotsky en internet y en castellano



germinal_1917@yahoo.es